



BRAHMA KUMARIS

Sede Nacional

c/Porta 9
08016 Barcelona
Tel. 34-934 877 667
barcelona@es.brahmakumaris.org
www.brahmakumaris.es

Barcelona, 19 de mayo de 2023

**CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE LA ASOCIACIÓN ESPIRITUAL MUNDIAL BRAHMA
KUMARIS**

*Oficina de Coordinación
Internacional en Europa*
Global Co-operation House 65-
69 Pound Lane Londres
NW10 2HH
Reino Unido. Tel.
44-20-8727 3350
Fax 44-20-8727 3351
info@uk.brahmakumaris.org

Sede de Norteamérica
Global Harmony House 46
S. Middle Neck Road Great
Neck NY 11021 EE.UU.
Tel. 1-516-773 0971
newyork@brahmakumaris.org

Sede de Sudamérica
Rua Dona Germaine Burchard, 589
Sao Paulo SP 05002-062
Brasil
Tel. 55-11-3864 3694
sao.paulo@br.brahmakumaris.org

Sede Mundial
Post Box No 2 Mount
Abu 307501
Rajasthan
India
Tel. 91-2974 238261

Organización No
Gubernamental con estatus
consultivo general en el
Consejo Económico y Social
de las Naciones Unidas, y en
UNICEF, afiliada al
Departamento de
Información Pública,
y Organización Mensajera de
la Paz de la ONU.

Fundada en 1937. Más
de 8500 sedes en
110 países, de las cuales 15 se
encuentran en España.

Declarada de Utilidad Pública en
España desde 2001.

Por medio de la presente se le convoca a la reunión
EXTRAORDINARIA de la **ASAMBLEA GENERAL** de la
ASOCIACIÓN ESPIRITUAL MUNDIAL BRAHMA KUMARIS que
tendrá lugar el próximo día 4 de junio de 2023 de forma telemática y
presencial en calle Porta 9, 08016 Barcelona, a las 10:00 h. en
primera convocatoria y a las 10:30 h. en segunda convocatoria, para
tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Modificación de dos puntos de los Estatutos de la Asociación:
 - 1) Posibilitar la realización de las reuniones de Junta Directiva de forma presencial y online.
 - 2) Crear el cargo de Vicesecretario.
2. Ruegos y preguntas.

Rogamos confirme la recepción de esta convocatoria, así como su asistencia, contestando a este e-mail.

Si le es imposible asistir, confirme por favor la recepción de la convocatoria, y puede, si lo desea, delegar su voto enviando a la secretaría una fotocopia de su D.N.I. y una carta indicando el nombre y D.N.I. de la persona socia de número que le representará.

A las Asambleas Generales están invitadas todas las personas socias, y las personas socias de número tienen derecho a voto.

Saludos de paz,
Firmado:
La Junta Directiva